

Señores

JUZGADO TREINTA Y UNO (31) ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN TERCERA
E.S.D

RADICADO: 11001333603120220016600

DEMANDANTE: CARLOS JULIO MANDOCABALLERO Y OTROS

DEMANDADO: MINISTERIO DE SALUD Y OTROS

ASUNTO: TRAMITE DE TESTIGOS

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá D.C., abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168358 del C.S. de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, de manera respetuosa, me permito informar:

1. El 31 de octubre de 2023, se envió la citación a la audiencia prevista para el 16 de noviembre de 2023, a la señora **CARMEN ALICIA VÉLEZ RODRÍGUEZ**, citación que fue enviada a su correo personal de la testigo caliciavr14@gmail.com
2. El 31 de octubre de 2023, se envió la citación a la audiencia prevista para el 16 de noviembre de 2023, a la señora **MONICA VELEZ RODRIGUEZ**, citación que fue enviada a su correo personal de la testigo mvelezrodriguez@yahoo.com.ar
3. El 31 de octubre de 2023, se envió la citación a la audiencia prevista para el 16 de noviembre de 2023, a la señora **DIANA DIOSELINA LEÓN ROMERO**, citación que fue enviada a su correo personal de la testigo dleonromero@hotmail.com
4. El 31 de octubre de 2023, se envió la citación a la audiencia prevista para el 16 de noviembre de 2023, a la señora **PAULA FERNANDA DIAZ CALDERON**, citación que fue enviada a su correo personal de la testigo pauladc03@gmail.com
5. El 31 de octubre de 2023, se envió la citación a la audiencia prevista para el 16 de noviembre de 2023, al señor **GIOVANNI ESTRADA**, citación que fue enviada a su correo personal del testigo giovanyestrada493@gmail.com
6. El 3 de noviembre de 2023, se envió la citación a la audiencia prevista para el 16 de noviembre de 2023, a la señora **NUBIA BARRETO**, citación que fue enviada al correo de notificación de la demandada quien a su vez es

empleadora de la testigo contactenos@hospitalmiraflores.gov.co y hospiralmiraflores@hotmail.com, lo anterior dada la imposibilidad de ubicar a la testigo y la ausencia de correo electrónico de la testigo en la hoja de vida allegada a expediente.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

CARMEN ALICIA VELEZ RODRIGUEZ CITACIÓN PARA RECEPCIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: caliciavr14@gmail.com

31 de octubre de 2023, 9:16

SEÑORA:
CARMEN ALICIA VELEZ RODRIGUEZ
caliciavr14@gmail.com

DEMANDANTE: CARLOS JULIO MOLANO CABALLERO
DEMANDADOS: NACIÓN – MINISTERIO DE SALUD Y OTROS
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
REFERENCIA: 110013336-031-2022-00166-00

ASUNTO: CITACIÓN PARA RECEPCIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168.358 del C.S. de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

El Juzgado treinta y uno (31) administrativo del Circuito de Bogotá D.C. convocó audiencia de pruebas y ordenó citarlo a dicha diligencia. La audiencia se celebrará de forma virtual el día 16 de noviembre de 2023 a las 11:00 AM. El link de la audiencia es el siguiente: <https://call.lifesizecloud.com/18799519>

Esta citación se realiza dando cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 18 de julio de 2023. Así mismo, se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes; además durante el desarrollo de la audiencia deberá exhibir la documentación de identificación personal y profesional en formato original.

Atentamente
CARLOS ALBERTO
Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)



BOLETA DE CITACIÓN FINAL CARMEN VELEZ.pdf
301K

BOLETA DE CITACIÓN

SEÑORA:

CARMEN ALICIA VELEZ RODRIGUEZ
caliciavr14@gmail.com

DEMANDANTE: CARLOS JULIO MOLANO CABALLERO

DEMANDADOS: NACION – MINISTERIO DE SALUD Y OTROS

MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

REFERENCIA: 110013336-031-2022-00166-00

ASUNTO: CITACIÓN PARA RECEPCIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168.358 del C.S. de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

El Juzgado treinta y uno (31) administrativo del Circuito de Bogotá D.C. convoco audiencia de Pruebas y ordeno citar a dicha diligencia. La audiencia se celebrará de forma virtual el día 16 de noviembre de 2023 a las 11:00 AM. El link de la audiencia es el siguiente:
<https://call.lifesizecloud.com/18799519>

Esta citación se realiza dando cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 18 de julio de 2023. Así mismo, se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes; además durante el desarrollo de la audiencia deberá exhibir la documentación de identificación personal y profesional en formato original.

Atentamente



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

MONICA VELEZ RODRIGUEZ CITACIÓN PARA RECEPCIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: mvelezrodriguez@yahoo.com.ar

31 de octubre de 2023, 9:01

SEÑORA:
MONICA VELEZ RODRIGUEZ
mvelezrodriguez@yahoo.com.ar

DEMANDANTE: CARLOS JULIO MOLANO CABALLERO
DEMANDADOS: NACIÓN – MINISTERIO DE SALUD Y OTROS
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
REFERENCIA: 110013336-031-2022-00166-00

ASUNTO: CITACIÓN PARA RECEPCIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168.358 del C.S. de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

- El Juzgado treinta y uno (31) administrativo del Circuito de Bogotá D.C. convocó audiencia de pruebas y ordenó citarlo a dicha diligencia. La audiencia se celebrará de forma virtual el día 16 de noviembre de 2023 a las 11:00 AM. El link de la audiencia es el siguiente: <https://call.lifesizecloud.com/18799519>

Esta citación se realiza dando cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 18 de julio de 2023. Así mismo, se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes; además durante el desarrollo de la audiencia deberá exhibir la documentación de identificación personal y profesional en formato original.

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)



BOLETA DE CITACIÓN FINAL MONICA VELEZ.pdf
306K



BOLETA DE CITACIÓN

SEÑORA:

MONICA VELEZ RODRIGUEZ

mvelezrodriguez@yahoo.com.ar

DEMANDANTE: CARLOS JULIO MOLANO CABALLERO

DEMANDADOS: NACION – MINISTERIO DE SALUD Y OTROS

MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

REFERENCIA: 110013336-031-2022-00166-00

ASUNTO: CITACIÓN PARA RECEPCIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168.358 del C.S. de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

- El Juzgado treinta y uno (31) administrativo del Circuito de Bogotá D.C. convoco audiencia de Pruebas y ordeno citarlo a dicha diligencia. La audiencia se celebrará de forma virtual el día 16 de noviembre de 2023 a las 11:00 AM. El link de la audiencia es el siguiente: <https://call.lifefizecloud.com/18799519>

Esta citación se realiza dando cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 18 de julio de 2023. Así mismo, se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes; además durante el desarrollo de la audiencia deberá exhibir la documentación de identificación personal y profesional en formato original.

Atentamente

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA

C.C. No 79'318.915 de Bogotá.

T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

DIANA DIOSELINA LEÓN ROMERO CITACIÓN PARA RECEPCIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: dleonromero@hotmail.com

31 de octubre de 2023, 8:59

SEÑORA:
DIANA DIOSELINA LEÓN ROMERO
dleonromero@hotmail.com

DEMANDANTE: CARLOS JULIO MOLANO CABALLERO Y OTROS.
DEMANDADOS: NACIÓN – MINISTERIO DE SALUD Y OTROS
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
REFERENCIA: 110013336-031-2022-00166-00

ASUNTO: CITACIÓN PARA RECEPCIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168.358 del C.S. de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

- El Juzgado treinta y uno (31) administrativo del Circuito de Bogotá D.C. convocó audiencia de pruebas y ordenó citarlo a dicha diligencia. La audiencia se celebrará de forma virtual el día 16 de noviembre de 2023 a las 11:00 AM. El link de la audiencia es el siguiente: <https://call.lifesizecloud.com/18799519>
- Al citado se le requiere en su calidad de testigo por la atención brindada a la señora FABIOLA ARIAS DE MOLANO (q.e.p.d.), quien falleció el día 26 de junio de 2020, cuyos hechos son objeto de litigio dentro del proceso de la referencia.

Esta citación se realiza dando cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 18 de julio de 2023. Así mismo, se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes; además durante el desarrollo de la audiencia deberá exhibir la documentación de identificación personal y profesional en formato original.
Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)



BOLETA DE CITACIÓN DIANA LEON.pdf
306K



BOLETA DE CITACIÓN

SEÑORA:

DIANA DIOSELINA LEON ROMERO

dleonromero@hotmail.com

DEMANDANTE: CARLOS JULIO MOLANO CABALLERO Y OTROS.

DEMANDADOS: NACION – MINISTERIO DE SALUD Y OTROS

MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

REFERENCIA: 110013336-031-2022-00166-00

ASUNTO: CITACIÓN PARA RECEPCIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168.358 del C.S. de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

- El Juzgado treinta y uno (31) administrativo del Circuito de Bogotá D.C. convoco audiencia de Pruebas y ordeno citarlo a dicha diligencia. La audiencia se celebrará de forma virtual el día 16 de noviembre de 2023 a las 11:00 AM. El link de la audiencia es el siguiente: <https://call.lifesizecloud.com/18799519>
- Al citado se le requiere en su calidad de testigo por la atención brindada a la señora FABIOLA ARIAS DE MOLANO (q.e.p.d.), quien falleció el día 26 de junio de 2020, cuyos hechos son objeto de litigio dentro del proceso de la referencia.

Esta citación se realiza dando cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 18 de julio de 2023. Así mismo, se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes; además durante el desarrollo de la audiencia deberá exhibir la documentación de identificación personal y profesional en formato original.

Atentamente

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA

C.C. No 79'318.915 de Bogotá.

T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

**CITACIÓN PARA RECEPCIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS REFERENCIA:
110013336-031-2022-00166-00**

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: pauladc03@gmail.com

31 de octubre de 2023, 8:56

SEÑORA:
PAULA FERNANDA DIAZ CALDERON
pauladc03@gmail.comDEMANDANTE: CARLOS JULIO MOLANO CABALLERO Y OTROS.
DEMANDADOS: NACIÓN – MINISTERIO DE SALUD Y OTROS
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
REFERENCIA: 110013336-031-2022-00166-00

ASUNTO: CITACIÓN PARA RECEPCIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168.358 del C.S. de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

- El Juzgado treinta y uno (31) administrativo del Circuito de Bogotá D.C. convocó audiencia de pruebas y ordenó citarlo a dicha diligencia. La audiencia se celebrará de forma virtual el día 16 de noviembre de 2023 a las 11:00 AM. El link de la audiencia es el siguiente: <https://call.lifesizecloud.com/18799519>
- Al citado se le requiere en su calidad de testigo por la atención brindada a la señora FABIOLA ARIAS DE MOLANO (q.e.p.d.), quien falleció el día 26 de junio de 2020, cuyos hechos son objeto de litigio dentro del proceso de la referencia.

Esta citación se realiza dando cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 18 de julio de 2023. Así mismo, se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes; además durante el desarrollo de la audiencia deberá exhibir la documentación de identificación personal y profesional en formato original.

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.
Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica
Teléfono: (601) 4639174
Móvil: 3506201754
Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.
NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Remitente notificado con
[Mailtrack](#)**BOLETA DE CITACIÓN PAULA DIAZ.pdf**
306K

BOLETA DE CITACIÓN

SEÑORA:

PAULA FERNANDA DIAZ CALDERON

pauladc03@gmail.com

DEMANDANTE: CARLOS JULIO MOLANO CABALLERO Y OTROS.

DEMANDADOS: NACION – MINISTERIO DE SALUD Y OTROS

MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

REFERENCIA: 110013336-031-2022-00166-00

ASUNTO: CITACIÓN PARA RECEPCIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168.358 del C.S. de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

- El Juzgado treinta y uno (31) administrativo del Circuito de Bogotá D.C. convoco audiencia de Pruebas y ordeno citarlo a dicha diligencia. La audiencia se celebrará de forma virtual el día 16 de noviembre de 2023 a las 11:00 AM. El link de la audiencia es el siguiente: <https://call.lifesizecloud.com/18799519>
- Al citado se le requiere en su calidad de testigo por la atención brindada a la señora FABIOLA ARIAS DE MOLANO (q.e.p.d.), quien falleció el día 26 de junio de 2020, cuyos hechos son objeto de litigio dentro del proceso de la referencia.

Esta citación se realiza dando cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 18 de julio de 2023. Así mismo, se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes; además durante el desarrollo de la audiencia deberá exhibir la documentación de identificación personal y profesional en formato original.

Atentamente



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA

C.C. No 79'318.915 de Bogotá.

T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

GIOVANNI ESTRADA CITACIÓN PARA RECEPCIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: giovanyestrada493@gmail.com

31 de octubre de 2023, 16:39

SEÑOR:GIOVANNI ESTRADA
giovanyestrada493@gmail.com**DEMANDANTE:** CARLOS JULIO MOLANO CABALLERO Y OTROS.
DEMANDADOS: NACIÓN – MINISTERIO DE SALUD Y OTROS
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
REFERENCIA: 110013336-031-2022-00166-00**ASUNTO: CITACIÓN PARA RECEPCIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS**

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168.358 del C.S. de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

El Juzgado treinta y uno (31) administrativo del Circuito de Bogotá D.C. convocó audiencia de pruebas y ordenó citarlo a dicha diligencia. La audiencia se celebrará de forma virtual el día 16 de noviembre de 2023 a las 11:00 AM. El link de la audiencia es el siguiente: <https://call.lifesizecloud.com/18799519>

Esta citación se realiza dando cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 18 de julio de 2023. Así mismo, se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes; además durante el desarrollo de la audiencia deberá exhibir la documentación de identificación personal y profesional en formato original.

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.Remitente notificado con
[Mailtrack](#)**BOLETA DE CITACIÓN GIOVANNI ESTRADA.pdf**
306K



BOLETA DE CITACIÓN

SEÑOR:

GIOVANNI ESTRADA

giovanystrada493@gmail.com

DEMANDANTE: CARLOS JULIO MOLANO CABALLERO Y OTROS.

DEMANDADOS: NACION – MINISTERIO DE SALUD Y OTROS

MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

REFERENCIA: 110013336-031-2022-00166-00

ASUNTO: CITACIÓN PARA RECEPCIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168.358 del C.S. de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

- El Juzgado treinta y uno (31) administrativo del Circuito de Bogotá D.C. convoco audiencia de Pruebas y ordeno citarlo a dicha diligencia. La audiencia se celebrará de forma virtual el día 16 de noviembre de 2023 a las 11:00 AM. El link de la audiencia es el siguiente: <https://call.lifesecloud.com/18799519>

Esta citación se realiza dando cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 18 de julio de 2023. Así mismo, se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes; además durante el desarrollo de la audiencia deberá exhibir la documentación de identificación personal y profesional en formato original.

Atentamente

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA

C.C. No 79'318.915 de Bogotá.

T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

BOLETA DE CITACIÓN NUBIA BARRETO - REFERENCIA: 110013336-031-2022-00166-00

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: contactenos@hospitalmiraflores.gov.co, hospiralmiraflores@hotmail.com

3 de noviembre de 2023, 16:20

SEÑORES:**HOSPITAL DE MIRAFLORES E.S.E.****E.S.D.**

Dando cumplimiento a lo ordenado por el despacho en audiencia inicial del 18 de julio de 2023, y dada la imposibilidad de la parte demandante de ubicar a la testigo, solicitó de manera respetuosa que como empleadores de la testigo se le haga llegar la citación adjunta o se suministre de manera OPORTUNA un correo electrónico donde se pueda citar:

BOLETA DE CITACIÓN**SEÑORA:**

NUBIA BARRETO.

DEMANDANTE: CARLOS JULIO MOLANO CABALLERO**DEMANDADOS:** NACIÓN – MINISTERIO DE SALUD Y OTROS**MEDIO DE CONTROL:** REPARACIÓN DIRECTA**REFERENCIA:** 110013336-031-2022-00166-00**ASUNTO:** CITACIÓN PARA RECEPCIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168.358 del C.S. de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.Remitente notificado con
Mailtrack**BOLETA DE CITACIÓN NUBIA BARRETO.pdf**
300K



BOLETA DE CITACIÓN

SEÑORA:
NUBIA BARRETO.

DEMANDANTE: CARLOS JULIO MOLANO CABALLERO
DEMANDADOS: NACION – MINISTERIO DE SALUD Y OTROS
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
REFERENCIA: 110013336-031-2022-00166-00

ASUNTO: CITACIÓN PARA RECEPCIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168.358 del C.S. de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

El Juzgado treinta y uno (31) administrativo del Circuito de Bogotá D.C. convoco audiencia de Pruebas y ordeno citar a dicha diligencia. La audiencia se celebrará de forma virtual el día 16 de noviembre de 2023 a las 11:00 AM. El link de la audiencia es el siguiente: <https://call.lifesizecloud.com/18799519>

Esta citación se realiza dando cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 18 de julio de 2023. Así mismo, se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes; además durante el desarrollo de la audiencia deberá exhibir la documentación de identificación personal y profesional en formato original.

Atentamente

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.